

Expediente n.º: 39/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones Patrimoniales

ACUERDO DE PLENO DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Plan de Ordenación Cinegética	26/01/2024	
Pliego de Condiciones Técnicas	04/03/2024	
Providencia de Alcaldía	15/03/2024	
Informe Jurídico	15/03/2024	
Informe-Propuesta de Resolución	15/03/2024	
Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares	15/03/2024	

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, siendo el órgano de contratación competente el Pleno Municipal,

ACUERDO:

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación para la adjudicación del aprovechamiento cinegético del MUP N.º 88, terreno correspondiente al Coto de Caza GU- 10.716, convocando



su licitación.

SEGUNDO. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Condiciones Técnicas que regirán el contrato, en los términos que figura en el expediente.

TERCERO. Publicar la convocatoria de la licitación y el pliego mediante anuncio en el Plataforma de Contratación del Estado (<https://contrataciondelestado.es/>) y en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://zaorejas.sedelectronica.es/>).

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

